anotar

84

Asuncion, Mayo 17 de 1890

Hallándose vacante el empleo de Gefe Político del departamento de Paraguarí, por haber sido electo Diputado al Congreso de la Nacion el que lo desempeñaba —

El Presidente de la República, acuerda y

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Gefe Político del referido partido á Dn Sebastian Calavera. —

Artº 2º — Dénse las gracias al Juez de Paz de esa localidad, Dn Juan J. Rojas, por el desempeño interino de dicha Gefatura. —

Artº 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Escobar

[illegible]